

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE
"PORVESEA" S.A.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPONIBLE EL ART. 126 DE LA LEY DE COMPAÑÍA Y LA RESOLUCIÓN 92.1.4.3.0013 EXPEDIDA POR EL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992, PUBLICADA EL R.O. # 44 DEL 13 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, ELEVO ANTE USTEDES MI INFORME ANUAL DE LABORES POR EJERCICIO ECONOMICO DE 2.000.

SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL ART. 10 DE LA MENCIONADA RESOLUCION, CONDICIONO ESTE INFORME A LA NUMERACION DE LA RESOLUCION INSTRUCTIVA:

COMPARANDO LAS METAS Y OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, MANIFESTO QUE LA COMPAÑÍA HA SATISFECHO SUS METAS Y OBJETIVOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2.000

LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y LAS DESICIONES TOMADAS NO HAN TENIDO INCIDENCIA EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTE EJERCICIO ECONOMICO, POR CUANTO NO TUVO QUE ADOPTAR MEDIDAS EXTRAORDINARIAS SINO LAS COMUNES Y CORRIENTES CONTEMPLADAS EN SU ESTATUTO SOCIAL.

LA COMPAÑÍA NO TIENE ASPECTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIOS QUE MERECE SER TOMADOS EN CUENTA, PUES LAS ACTIVIDADES HAN SIDO REGULARES DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO EN REFERENCIA.

A CONTINUACION RESUMIMOS LA SITUACION AL CIERRE DEL EJERCICIO 2.000.

	2.000 (EN DOLARES)
ACTIVO CORRIENTE	3,538.40
PASIVO CORRIENTE	3,338.40
PATRIMONIO	213.29

RECOMIENDO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE ADOPTE CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS OPERACIONALES DE LA COMPAÑÍA, QUE SIRVAN PARA MEJORAR LAS METAS TRAZADAS.



AL CONCLUIR ESTE INFORME DEJO ESPECIAL CONSTANCIA DE MI AGRADECIMIENTO POR LA COOPERACION QUE ME HA BRINDADO EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN ESTA COMPANIA Y TAMBIEN A LOS SEÑORES ACCIONISTAS AL CONFIARME LA ADMINTRACION DE LA MISMA Y QUE CON SU APOYO PUEDA SEGUIR ADELANTE EN ESTA EMPRESA

MUY ATENTAMENTE,



**JOHN VELEZ CASTRO.
GERENTE GENERAL**

21 DIC. 2009

